



EDICTO

*EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META*

CITA Y EMPLAZA

*A los (la) abogad@s **HENRY DIAZ CUBIDES** y **HENRY STEWARD DÍAZ RINCÓN**, para que comparezcan dentro del término de fijación del presente Edicto y se hagan parte en el proceso N° 50001-11-02-000-**2020-00396-00** M.P. María de Jesús Muñoz Villaquirán; seguido en su contra por queja interpuesta por Leiver Esneider Castañeda Guavita.*

Se advierte a los emplazad@s que vencido el término de fijación sin que hayan comparecido al proceso, se les declarará persona ausente y se les designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

*Para los efectos previstos en el artículo 104 y siguientes de la ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **31 de mayo de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

*DESFIJACIÓN- Se desfija el presente edicto, el cual permaneció en el lugar y por el término indicado hasta el **2 de junio de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



EDICTO

*EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META*

CITA Y EMPLAZA

*A los (la) abogad@s **RAMIRO CABANZO FRADE** y **ANDRES ORTIZ SARMIENTO**, para que comparezcan dentro del término de fijación del presente Edicto y se hagan parte en el proceso N° 50001-11-02-000-**2020-00401**-00 M.P. María de Jesús Muñoz Villaquirán; seguido en su contra por compulsión del Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Villavicencio.*

Se advierte a los emplazad@s que vencido el término de fijación sin que hayan comparecido al proceso, se les declarará persona ausente y se les designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

*Para los efectos previstos en el artículo 104 y siguientes de la ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **31 de mayo de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

*DESFIJACIÓN- Se desfija el presente edicto, el cual permaneció en el lugar y por el término indicado hasta el **2 de junio de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



EDICTO

*EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META*

CITA Y EMPLAZA

*Al (la) abogad@ **JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ**, para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso N° 50001-25-02-000-**2021-00252-00** M.P. María de Jesús Muñoz Villaquirán; seguido en su contra por queja interpuesta por Fabian Leonardo Cortés Murcia y Otros.*

Se advierte a la emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

*Para los efectos previstos en el artículo 104 y siguientes de la ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **31 de mayo de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

*DESFIJACIÓN- Se desfija el presente edicto, el cual permaneció en el lugar y por el término indicado hasta el **2 de junio de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



EDICTO

*EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META*

CITA Y EMPLAZA

*Al (la) abogad@ **PAULA MADELEINE OCHOA RENGIFO**, para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso N° 50001-25-02-000-**2021-00421**-00 M.P. María de Jesús Muñoz Villaquirán; seguido en su contra por compulsión del Juzgado Quinto Penal del Circuito de Villavicencio.*

Se advierte a la emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

*Para los efectos previstos en el artículo 104 y siguientes de la ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **31 de mayo de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

*DESFIJACIÓN- Se desfija el presente edicto, el cual permaneció en el lugar y por el término indicado hasta el **2 de junio de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



EDICTO

*EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META*

CITA Y EMPLAZA

*Al (la) abogad@ **FABIAN ANDRÉS BERNAL BELTRÁN**, para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso N° 50001-25-02-000-2021-00474-00 M.P. María de Jesús Muñoz Villaquirán; seguido en su contra por compulsión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Villavicencio.*

Se advierte a la emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

*Para los efectos previstos en el artículo 104 y siguientes de la ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **31 de mayo de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

*DESFIJACIÓN- Se desfija el presente edicto, el cual permaneció en el lugar y por el término indicado hasta el **2 de junio de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



EDICTO

*EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META*

CITA Y EMPLAZA

*Al (la) abogad@ **MEDARDO LANCHEROS PÁEZ**, para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso N° 50001-25-02-000-2021-00291-00 M.P. Christian Eduardo Pinzón Ortiz; seguido en su contra por compulsión del Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Villavicencio.*

Se advierte a la emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

*Para los efectos previstos en el artículo 104 y siguientes de la ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **31 de mayo de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

*DESFIJACIÓN- Se desfija el presente edicto, el cual permaneció en el lugar y por el término indicado hasta el **2 de junio de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



EDICTO

*EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META*

CITA Y EMPLAZA

*Al (la) abogad@ **LAURA NATALIA BOJACÁ**, para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso N° 50001-25-02-000-2021-00309-00 M.P. Christian Eduardo Pinzón Ortiz; seguido en su contra por queja interpuesta por Néstor Obdulio Valbuena Márquez.*

Se advierte a la emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

*Para los efectos previstos en el artículo 104 y siguientes de la ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **31 de mayo de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

*DESFIJACIÓN- Se desfija el presente edicto, el cual permaneció en el lugar y por el término indicado hasta el **2 de junio de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



EDICTO

*EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META*

CITA Y EMPLAZA

*Al (la) abogad@ **LUIS IGNACIO HIGINIO HERNÁNDEZ**, para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso N° 50001-25-02-000-**2021-00315-00** M.P. Christian Eduardo Pinzón Ortiz; seguido en su contra por compulsas del Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Villavicencio.*

Se advierte a la emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

*Para los efectos previstos en el artículo 104 y siguientes de la ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **31 de mayo de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

*DESFIJACIÓN- Se desfija el presente edicto, el cual permaneció en el lugar y por el término indicado hasta el **2 de junio de 2022**.*

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario